

Oficio Nro. 055GADPQY-2019.

Yangana 21 de mayo del 2019.

Señores.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL – LOJA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

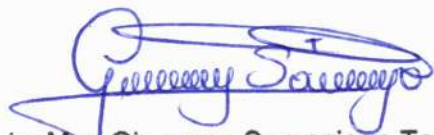
Por medio del presente tengo a bien hacer llegar a ustedes mi mas sincero saludo a la vez que les deseo toda clase de éxitos en las funciones a ustedes encomendadas.

Dando contestación a su oficio Nro. 008-CPCCSL-2019, de fecha 08 de mayo del 2019, hago llegar a usted lo siguiente.

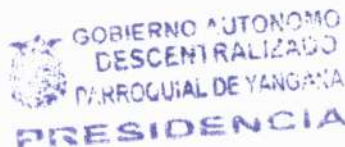
- 1.- Resumen del evento de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2018.
- 2.- Registro de entrega de comunicaciones a los vocales del Gobierno.
Parroquial.
- 3.- Orden del día.
- 4.- Registro de asistentes.
- 5.- Anexo fotográfico.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente.



Lic. Max Giovanny Samaniego Tamay
PRESIDENTE DEL GADP-YANGANA
PERIODO 2014-2019.



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE YANGANA
PRESIDENCIA



GAD PARROQUIAL DE YANGANA

ACUERDO MINISTERIAL N°.- 193 del 27-10-2000 Ruc: 1160025740001

Yangana-Loja-Ecuador

RESUMEN DEL EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL ENERO – DICIEMBRE DEL 2018.

Lugar: Centro de Interpretación Turística de Yangana.

Fecha: Jueves 25 de Abril del 2019.

Hora: 16H00.

Nro. de Asistentes: 37.

Sugerencias de la ciudadanía.

Al respecto debo manifestar que no existieron sugerencias por parte de la ciudadanía, sino mas bien y por tratarse de la última Rendición de cuentas del periodo Mayo 2014 – Mayo 2019, lo que hubieron fueron muestras de felicitación por parte de algunos asistentes como el señor Miguel Lucero Illescas; Sra. Fadua Armijos; Ab. Karla Armijos Iñiguez; Sr. Manuel Gordillo; Lic. Mariela Chapa; Sr. Truman Ochoa.

Por lo antes anotado, debo manifestar que en vista que no hubieron sugerencias por parte de los ciudadanos, no se lo puede incluir como plan de trabajo para la próxima administración.

Asi mismo hubo la intervención de los compañeros Ing. Franklin Ochoa y Holger Cartuche, quienes agradecieron a la ciudadanía por la presencia, comprometiéndose a seguir apoyando a las gestiones y proyectos que el Gobierno Parroquial realicen en la próxima administración.

Siendo las 17H20 minutos, el presidente agradece a todos los asistentes dando por terminado la presente reunión de Rendición de Cuentas.

Se adjunta fotografías y registro de asistencia de la ciudadanía.

Atentamente.

Yangana 21 de mayo del 2019.


Lic. Max Giovanni Samaniego Tamay
PRESIDENTE DEL GADP-YANGANA.





GAD PARROQUIAL DE YANGANA

ACUERDO MINISTERIAL N°.- 193 del 27-10-2000 Ruc: 1160025740001

Yangana-Loja-Ecuador

REGISTRO DE ENTREGA DE COMUNICACIONES PARA PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2018.

Fecha: 23 de Enero del 2019.

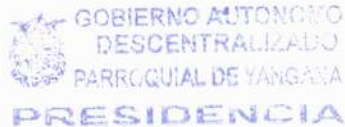
Ing. Franklin Edison Ochoa Tamay.

Sr. Segundo Manuel Armijos Armijos

Ab. Geovanny Mauricio Bermeo M.

Sr. Holger Benigno Cartuche Cuenca

Lic. Max Giovanny Samaniego Tamay
PRESIDENTE DEL GADP-YANGANA



EL DESARROLLO DE YANGANA ES COMPROMISO DE TODOS

Direc: Luis Felipe Luzuriaga s/n Arsenio Castillo.

E-MAIL: gobierno.parroquial@yangana.gob.ec – juntayan@yahoo.es

Telef: (07) 2199062



GAD PARROQUIAL DE YANGANA

ACUERDO MINISTERIAL N°.- 193 del 27-10-2000 Ruc: 1160025740001

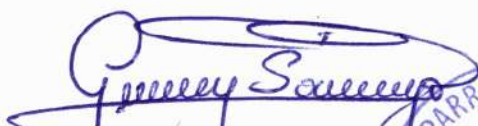
Yangana-Loja-Ecuador

EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE YANGANA PERIODO FISCAL ENERO – DICIEMBRE 2018.

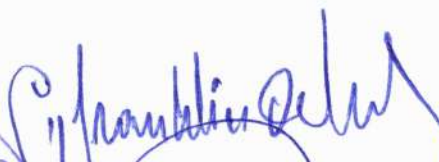
El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yangana cumpliendo con la normativa constitucional en sus Arts. 100 y 255 de la Constitución Política de la República; el art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y el art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, por lo que mediante resolución de fecha 8 de abril del 2019, esta institución ha decidido realizar este evento de Rendición de Cuentas del año 2018 a la ciudadanía Yanganence.

Este es el espacio que tienen los ciudadanos y ciudadanas para que se enteren del trabajo realizado por la presente administración en el año 2018 y así mismo puedan reclamar, sugerir o también en algunos casos felicitar por el trabajo realizado, además aquí tienen la oportunidad de saber si los recursos nuestros han sido o no bien invertido en favor de la ciudadanía.

- 1.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.
- 2.- BIENVENIDA A LOS ASISTENTES INTERVIENE EL SEÑOR MANUEL ARMIJOS ARMIJOS, VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL.
- 3.- RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2018 INTERVIENE EL LIC. MAX GIOVANNY SAMANIEGO TAMAY, PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL.
- 4.- INTERVENCION DE LA CIUDADANÍA.
- 5.- HIMNO A LOJA.

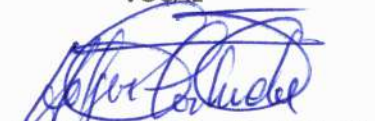

Lic. Max Giovanni Samaniego T.
PRESIDENTE




Ing. Franklin Ochoa Tamay
VICEPRESIDENTE


Sr. Segundo Manuel Armijos A.
VOCAL


Ab. Giovanni Bermeo Mendoza
VOCAL


Sr. Holger Benigno Cartuche C.
VOCAL


Ing. Yesenia Verónica Padilla S.
SECRETARIA - TESORERA

EL DESARROLLO DE YANGANA ES COMPROMISO DE TODOS

Direc: Luis Felipe Luzuriaga s/n Arsenio Castillo.

E-MAIL: gobierno.parroquial@yangana.gob.ec – juntayan@yahoo.es

Telef: (07) 2199062







INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE YANGANA EJERCICIO FISCAL 2018

1.- ANTECEDENTES.

a.- Marco Legal

El Gobierno Parroquial de Yangana, dentro de las atribuciones y cumpliendo con el mandato constitucional en sus art. 100 y 255 de la Constitución Política de la República; el art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y el art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, mediante resolución de fecha 8 de abril del 2019, ha decidido realizar el evento de Rendición de Cuentas 2018 a la ciudadanía Yanganence.

Este es el espacio con que cuentan todas las instituciones del estado que manejan fondos públicos, así mismo es el momento que tenemos como institución de mostrar a nuestros mandante los avances, dificultades y también para mostrar al público los resultados de las obras, trabajos y gestiones que se han podido realizar en el año fiscal 2017, esto nos permite evidenciar no solo a quienes formamos parte del Gobierno Parroquial sino también a los nuestros conciudadanos el desarrollo que viene teniendo nuestra parroquia en todos sus ámbitos. De igual manera es la oportunidad para renovar nuestro compromiso con la ciudadanía e integrar a los mismos al trabajo que venimos realizando en nuestra institución.

Vale indicar que el uso de estos instrumentos de Planificación para la gestión es obligatorio para todas y cada una de las entidades del sector público con la finalidad de articular acciones con los diferentes niveles de gobierno.

Por tal razón el Gobierno Parroquial de Yangana a más de dar cumplimiento a la disposición de contar con un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el mismo que se ha constituido en una herramienta básica para poder realizar la gestión lo que incide en el desarrollo económico de la parroquia, siendo parte en sus procesos institucionales internos.

b.- Plan de Trabajo.

El Plan de Trabajo que se lo Presentó al CNE se planteó como objetivo general, el mejorar la calidad de vida de quienes conforman la parroquia Yangana, lo que constituye que nuestra parroquia cuente con los servicios básicos necesarios como son agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, letrinización, aportando con ello al Plan Nacional del Buen Vivir reduciendo los niveles de pobreza mediante la implementación de

pequeños proyectos de carácter productivo y turístico los mismos que mejoren la economía de sus habitantes considerándose los siguientes ejes de acción.

- SANAMIENTO AMBIENTAL
- PROTECCIÓN ECOLÓGICA
- ECONOMÍA
- INFRAESTRUCTURA
- COMUNICACIÓN
- PROYECTOS SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVOS.
- SEGURIDAD CIUDADANA
- SALUD

Queridos conciudadanos, me llena de mucha satisfacción que hasta el momento hayamos cumplido con aproximadamente el 90% de ejecución de Plan de Trabajo que fue presentado antes de las elecciones del 2014, demostrando con ello, el interés y el buen deseo de trabajar por quienes depositaron su confianza en este pequeño pero gran equipo de trabajo.

c.- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DE LOS GOBIERNOS PARROQUIALES.

a.- Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

b.- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

c.- Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.

d.- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección al medio ambiente.

e.- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que les sea delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

f.- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.

g.- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias, y

h.- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de servicios públicos.

OBJETIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Teniendo concordancias con lo que determina la ley de participación ciudadana, los objetivos que tiene la rendición de cuentas son los siguientes.

1.- Garantizar a los mandantes el acceso a la información, de manera periódica y permanente, sobre la gestión pública.

2.- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de los gobernantes, funcionarios o de quienes manejen fondos públicos; es decir, que la ciudadanía organice su participación en el control social de las instituciones, mediante veedurías, observatorios, etc.

3.- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; es decir, el derecho de las ciudadanas y los ciudadanos a velar por la correcta ejecución de las políticas públicas y exigir la consecución de resultados que garanticen el ejercicio de derechos.

4.- Prevenir, evitar la corrupción y el mal gobierno a través de la observancia participación y vigilancia ciudadana de la gestión institucional, identificando los casos de corrupción, denunciándolos y aportando así a la lucha contra la corrupción.

La Rendición de Cuentas sirve para fomentar la organización social de conformidad con los intereses ciudadanos y sus necesidades específicas, facilita la participación de la ciudadanía, impulsa escenarios para construir relaciones más equitativas entre gobernantes y ciudadanía en la búsqueda de soluciones de manera colectiva. Fortalece la gobernabilidad al restaurar la confianza en sus mandatarios.

METODOLOGIA

Para la Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas se definió la siguiente Metodología.

1.- Conformación del Equipo: Por disposición del Lic. Max Giovanny Samaniego Tamay, Presidente del Gobierno Parroquial, la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas se conformó de la siguiente manera.

- Gasto Corriente y Contabilidad General. Ing. Yessenia Verónica Padilla Sanmartín, Secretaria Tesorera del Gobierno Parroquial.
- Proyectos productivos y Medio Ambiente. Ing. Franklin Edison Ochoa Tamay.
- Proyectos Sociales, Culturales, Deportivos y Seguridad Ciudadana. Sr. Segundo Manuel Armijos Armijos.
- Proyectos de Vialidad y Turismo. Abg. Geovanny Mauricio Bermeo Mendoza.
- Proyectos de Infraestructura, Servicios Comunitario y Equidad de Género. Sr. Holger Benigno Cartuche Cuenca.
- Gestión. Lic. Max Giovanny Samaniego Tamay.

1.- Recopilación de la Información. Es disponer de la información necesaria respecto de la Articulación de los proyectos y actividades; cumplimiento de funciones y competencias; cumplimiento de metas del PDyOT, POA anual. Presupuesto asignado y devengado.

2.- Consolidación y sistematización de la información. La información es recopilada, organizada, analizada y convalidada entre lo planificado y lo ejecutado.

3.- Elaboración del Informe. Una vez organizada la información se procede a la redacción del informe que será puesto a consideración de la ciudadanía.

4.- Socialización del Informe. Una vez que el mismo está con toda la información necesaria, el mismo se pone a consideración de la junta en pleno para su aprobación y posterior deliberación a la ciudadanía.

2.- PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

a.- Visión.

La Parroquia Yangana al año 2019, se constituye en una parroquia ordenada, rodeada de un ambiente sano con bajos niveles de contaminación y patrimonio natural, cultural y arqueológico que incentiva al turismo; con organizaciones social y económicamente fortalecidas y emprendimientos productivos con alta participación de la juventud, generando fuentes de ingreso a sus habitantes. Cuenta con servicios básicos de calidad y excelente cobertura en infraestructura de salud y educación, dispone de tecnología adecuada e infraestructura productiva

necesaria, fortalecida con una red vial rural que funciona en forma permanente; todo lo cual contribuye a un estado de bienestar de su población convirtiéndose en modelo de Buen Vivir a nivel de la Región Sur del Ecuador.

b.- Misión.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Yangana brinda a la colectividad parroquial servicios de calidad, en base a la eficiencia administrativa, normativas vigentes, gestión interinstitucional y manejo adecuado de los recursos económicos. Es líder de la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial de la Región Sur del Ecuador, incluye en sus procesos de desarrollo la participación ciudadana y la toma de decisiones para la implementación de los programas y proyectos prioritarios considerados en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, garantizando así el buen vivir de la población principalmente en las áreas de salud, educación, organización social, producción social, producción agropecuaria, comercialización, microempresa, conectividad, infraestructura, vialidad y manejo de recursos naturales. Se convierte en un alto equipo de desempeño y pone en práctica valores corporativos como la equidad, solidaridad, eficiencia, honestidad y puntualidad.

c.- Proyectos Ejecutados.

PROYECTOS EJECUTADOS
COMISION DE PRODUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE

PROYECTO	OBJETIVO	MODELO DE GESTION.	PRESUPUESTO INVERTIDO		BENEFICIARIOS		OBSERVACIONES
			ASIGNADO	INVERTIDO	SECTOR	NRO. DE FAMILIAS	
Procesamiento de la basura orgánica.	Aprovechar la basura orgánica que se genera a nivel parroquial para la obtención de abono que permita mejorar los índices de productividad de los principales cultivos de la zona.	Gobierno Parroquial – Municipio de Loja.	5000	2000	Agrícola	100 Directas 400 Indirectas	Por razones de orden institucional el municipio retiró todo su apoyo económico a los proyectos comprometidos para el año 2018, por lo que el GAD Parroquial decidió utilizar parte de este financiamiento en la compra de Abono NUTRISANO al Gobierno Provincial, supliendo de esta manera la necesidad de esta materia por parte de los agricultores.
Proyecto Avícola (sector vulnerable) "Crianza de gallinas de postura en la parroquia Yangana"	Contribuir a mejorar las condiciones de alimentación de las familias rurales de la parroquia	Gobierno Parroquial – Municipio de Loja – Beneficiarios. GADP- INSUMOS. MUNICIPIO – ASISTENCIA TECNICA.	2500	1922.50	Vulnerable	25 directos	

	especialmente de aquellas con miembros del sector vulnerable.	BENEFICIARIOS - AVES					
Fomento Apícola	Dar continuidad al proyecto aprovechando los recursos florísticos de la parroquia y compromisos adquiridos mediante convenio.	Gobierno Parroquial – Gobierno Provincial – SWISS CONTAC. GADP- Pago del promotor. Gobierno Provincial – Seguimiento. Swiss Contac – Asistencia Técnica.	1125,00	1230.00	Apícola	20 Directos	
Asistencia Técnica y capacitación en producción fortalecimiento organizativo y, comercialización y cambio de la matriz productiva.	Tecnificar y fomentar el sistema orgánico de producción de cultivos su procesamiento y fortalecer el sistema asociativo de comercialización.	Gobierno Parroquial – Gobierno Provincial – Beneficiarios. GADP- Insumos refrigerios. GOBIERNO PROVINCIAL – Asistencia Técnica – Insumos. BENEFICIARIOS – Mano de Obra – Insumos.	2500.00	151.20	Agrícola	120 Directos 400 Indirectos.	
Ferias Interparroquiales	Promocionar la parroquia en aspectos productivos, artesanales gastronómicos	Gobierno Parroquial – Municipio de Loja	2000.00	1420.19	Productivo	60 Directos 400 Indirectos.	Compra de sillas y mesas.

	y socio – culturales.						
--	-----------------------	--	--	--	--	--	--

COMISIÓN SOCIAL, CULTURAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

PROYECTO	OBJETIVO	MODELO DE GESTIÓN.	PRESUPUESTO INVERTIDO		BENEFICIARIAS		OBSERVACIONES
			ASIGNADO	DEVENGADO	SECTOR	Nro. FAMILIAS	
Instalación de una cámara de seguridad en la parroquia Yangana.	Mejorar la seguridad de la ciudadanía Yanganense.	Convenio con el ECU 911 – Elaboración del Proyecto, Asistencia Técnica y pago del servicio por un año.	3000.00	7102.89	Centro Urbano	150	Vale indicar que se ejecutó el proyecto en su totalidad, por lo que se hizo una reforma al presupuesto con la finalidad de cumplir con el objetivo. Luego del primer año será el Gobierno parroquial quien tenga que cancelar estos rubros.
Colonias Vacacionales.	Brindar un espacio de esparcimiento y recreación a los niños y niñas de la parroquia.	Gobierno Parroquial y Municipio de Loja.	2000.00	2363.00	Toda la parroquia.	80 niños y niñas.	Se cumplió con el objetivo existiendo muy buenos resultados, ya que los niños y niñas disfrutaron de las diferentes actividades programadas, tuvieron salidas a la ciudad de Loja, Vilcabamba, y Parque Bosque Petrificado de Puyango.
Fortalecimiento del Grupo de Música de la parroquia Yangana.	Fortalecer las costumbres y tradiciones de nuestra parroquia.	Gobierno Parroquial.	6993.55	6993.55	Niños, niñas y jóvenes de la parroquia.	400 familias.	El Gobierno Parroquial aportó con los recursos para pago de instructor.

Fortalecimiento del Grupo de Danza de la Parroquia Yangana.	Fortalecer las costumbres y tradiciones de nuestra parroquia.	Gobierno Parroquial.	7543.50	6301.31	Niños, Niñas y Jóvenes de la parroquia.	400 familias.	El Gobierno Parroquial aportó con los recursos para pago de instructor.
---	---	----------------------	---------	---------	---	---------------	---

COMISION DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS COMUNITARIOS Y EQUIDAD DE GÉNERO

PROYECTO	OBJETIVO	CONVENIO	PRESUPUESTO INVERTIDO		BENEFICIARIOS		OBSERVACIONES
			ASIGNADO	INVERTIDO	SECTOR	Nro. Familias.	
Construcción Escalinata en el barrio Masanamaca.	Mejorar la transitabilidad de las personas del sector, mediante la construcción de una escalinata.	Gobierno Parroquial – Comunidad.	345.90	2996.96	Rural	50 familias	El Gobierno Parroquial realizó una reforma al presupuesto y se firmó un convenio con la directiva del barrio para poder realizar esta importante obra.
Alumbrado Ornamental de las canchas de uso múltiple de los barrios Suro y Comunidades.	Mejorar las condiciones de vida de la comunidad mediante el mejoramiento de la Infraestructura deportiva de los barrios Suro y Comunidades.	Gobierno Parroquial.	6000.00	6970.77	Rural	40 familias	El Gobierno Parroquial realizó una reforma al presupuesto para poder cumplir con este objetivo.
Encausamiento de Ríos de la Parroquia Yangana.	Apoyar a las familias de la parroquia quienes fueron perjudicadas por la temporada invernal.	Gobierno parroquial.	5000.00	4961.60	Rural	40 familias	

Atención al Adulto Mayor en la Modalidad Espacios Alternativos.	Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores de la parroquia y su inserción a la sociedad mediante las actividades grupales previstas para ellos.	Gobierno Parroquial – MIES Gobierno Parroquial – Refrigerios, Alimentación y Material Didáctico. MIES – PAGO DE LA TÉCNICA.	6165.00	5110.72	Urbano y Rural	75 beneficiarios.	
Atención al Adulto Mayor en la Modalidad Espacios Alternativos.	Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores de la parroquia y su inserción a la sociedad mediante las actividades grupales previstas para ellos.	Gobierno Parroquial – MIES Gobierno Parroquial – Refrigerios, Alimentación y Material Didáctico. MIES – PAGO DE LA TÉCNICA.	3182.50	3567.84	Urbano y Rural	100 usuarios	
Atención a las personas con Discapacidad.	Mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad de la parroquia y su inserción a la sociedad mediante las actividades grupales previstas para ellos.	Gobierno Parroquial – MIES Gobierno Parroquial – Refrigerios, Alimentación y Material Didáctico. MIES – PAGO DE LA TÉCNICA.	3035.00	1743.85	Urbano y Rural	30 usuarios	
Atención a los niños y niñas de 0 a 3 años	Mejorar la educación de los niños y niñas de 0 a 3 años mediante la donación de material	Gobierno Parroquial - MIES	998.75	998.75	Urbano y Rural	50 niños y niñas	

	didáctico.						
Apoyo al Infocentro de la parroquia.	Aportar con la donación de material de oficina al Infocentro de la parroquia.	Gobierno Parroquial - MINTEL	320.00	258.73	Toda la parroquia	400 familias	
Apoyo al deporte	Aportar a la realización de campeonatos de Indor Futbol con la compra de implementos deportivos.	Gobierno Parroquial	345.90	345.90	Toda la parroquia	400 familias	
Fortalecimiento Organizacional.	Talleres de capacitación mediante la entrega de materiales e insumos para los talleres de Belleza, panadería y pastelería dictados en el barrios Masanamaca y Suro	Gobierno Parroquial – Municipio de Loja- Patronato de Amparo Social Municipal.	500.00	879.43	rural		El Gobierno Parroquial tuvo que realizar una reforma al presupuesto para poder cumplir con este proyecto.

Proyecto Yangana Ciudad Jardín I Etapa	Mejorar las fachadas de las casas del centro parroquial, mediante la colocación de macetas y pintada de casas.	Gobierno Parroquial – Macetas. Municipio de Loja – Pintura y Fiscalización. Comunidad. Mano de Obra.	4000.00	1836.82	Urbano	22 beneficiarios	
---	--	--	---------	---------	--------	------------------	--

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

Proyecto	Objetivo	Convenio	Presupuesto Invertido		Familias Beneficiadas		Observaciones
Intervención Casa Comunal Yangana.	Mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios del Gobierno Parroquial, así como mejorar la atención a los usuarios que asisten a la institución.	Gobierno Parroquial	13396.46	8396.46	Centro Parroquial.	400 familias	

COMISIÓN DE VIALIDAD Y TURISMO

PROYECTO	OBJETIVO	CONVENIO	PRESUPUESTO		BENEFICIADAS		OBSERVACIONES
			ASIGNADO	INVERTIDO	SECTOR	Nro. Familias	
Adquisición y colocación de la señalética a los diferentes atractivos turísticos de la parroquia Yangana.	Que los turistas que visitan la parroquia puedan contar con la información que se requiere para llegar a visitar lo sitios turísticos de nuestra parroquia.	Gobierno Parroquial	5000.00	4831.09	Urbano y Rural	400 familias directas	
Mejoramiento de los Senderos Plan Turístico – Cerro Nanaro y Yangana Anganuma (camino antiguo)	Mejorar las condiciones de transitabilidad de los turistas que lleguen a visitar estos sectores.	Gobierno Parroquial	6652.00	6651.96	Rural	400 familias	
Mantenimiento Vial de la parroquia Yangana.	Mejorar las condiciones de vida y transitabilidad de los moradores de la parroquia Yangana.	Gobierno Parroquial – Municipio de Loja y Gobierno Provincial.	10064.80	8657.99	Urbano y Rural	400 familias	



GAD PARROQUIAL DE YANGANA

ACUERDO MINISTERIAL N°.- 193 del 27-10-2000 Ruc: 1160025740001
Yangana-Loja-Ecuador



REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 25/04/2019

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2018

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TEMA	FIRMA
1	Efren Rey.		Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
2	Aurora Zapata.		Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
3	Stalin Ochoa	1900078450	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
4	Soledad Samaniego	1102655092	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
5	Esther filio Cerezo.		Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
6	Lola Bermeo	110290790-2	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	



GAD PARROQUIAL DE YANGANA

ACUERDO MINISTERIAL N°.- 193 del 27-10-2000 Ruc: 1160025740001
Yangana-Loja-Ecuador



REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 25/04/2019

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2018

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TEMA	FIRMA
9	Lia Cabrera		Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
10	Karla Amigos	1104950932	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
11	Francia Amigos	1101255626	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
12	Agustina Granda	1101366647	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
13	Roberto Granda	1100662348	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
14	Adriana Bermeo	Adriana Bermeo	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	



GAD PARROQUIAL DE YANGANA

ACUERDO MINISTERIAL N°.- 193 del 27-10-2000 Ruc: 1160025740001
Yangana-Loja-Ecuador



REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 25/04/2019

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2018

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TEMA	FIRMA
15	<i>[Signature]</i>	010076928-2	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	<i>[Signature]</i> Jucero Miguel.
16	<i>[Signature]</i> Ornelas Ortiz Armijos		Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	<i>[Signature]</i> Ortiz Ornelas.
17	<i>[Signature]</i> Zaita Padilla		Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	<i>[Signature]</i> Padilla Zaita.
18	<i>[Signature]</i> Bertha Andrade		Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	<i>[Signature]</i> Andrade Bertha.
19	<i>[Signature]</i> Rosa Mendoza	1100303880	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	<i>[Signature]</i> Rosa Mendoza.
20	Mariela Chapa F.	1105050692	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	<i>[Signature]</i>



GAD PARROQUIAL DE YANGANA

ACUERDO MINISTERIAL N°.- 193 del 27-10-2000 Ruc: 1160025740001

Yangana-Loja-Ecuador



REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 25/04/2019

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2018

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TEMA	FIRMA
21	<i>Ferreira Muelina</i>	<i>0702376732</i>	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	<i>Ferreira Muelina</i>
22	<i>Rogelio Crique</i>		Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	<i>Rogelio Crique</i>
23	<i>Leon Felipe</i>		Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
24	<i>Dalia Cuenca</i>	<i>1900521236</i>	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	<i>Dalia Cuenca</i>
25	<i>Enith Armijos Zaruma</i>	<i>1103636989</i>	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	<i>Enith Armijos Zaruma</i>
26	<i>Joselia Padilla</i>	<i>1103602056</i>	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	<i>Joselia Padilla</i>



GAD PARROQUIAL DE YANGANA

ACUERDO MINISTERIAL N°.- 193 del 27-10-2000 Ruc: 1160025740001
Yangana-Loja-Ecuador



REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 25/04/2019

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2018

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TEMA	FIRMA
27	Alejandra Grande	1105050486	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
28	Ruth Profrio	1104701060	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
29	Urviana Nathali Cuenca	1105153736	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
30	Manuel Gordillo		Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
31	Angel Rodriguez		Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
32	Miguel Soto		Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	



GAD PARROQUIAL DE YANGANA

ACUERDO MINISTERIAL N°.- 193 del 27-10-2000 Ruc: 1160025740001

Yangana-Loja-Ecuador



REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 25/04/2019

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2018

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TEMA	FIRMA
33	Franklin Ochoa T.	1100333077	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
34	Alfonso Cordoba	1102978036	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
35	Geovanny Bermeo	1103809164	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
36	Manuel Arriaga	1102548622	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
37	Max Samaniego T.	1900265222	Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	
38			Rendicion de Cuentas ejercicio fiscal 2018	